



SOLICITANTE						
Nombre o razón social		Primer apellido		Segundo apellido		DNI/NIE o CIF
REPRESENTANTE (Si actúa como representante debe aportar documentación acreditativa de la representación)						
Nombre o razón social		Primer apellido		Segundo apellido		DNI/NIE
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN						
Tipo de vía	Nombre vía	Número	Bloque	Escalera	Piso	Puerta
Código Postal	Localidad	Provincia		País		
Teléfono	Correo electrónico					
<input type="radio"/> Notificación electrónica * (v. reverso)			<input type="radio"/> Notificación postal			
DATOS DEL ARMA						
Marca			Modelo			
Calibre			Nº de serie			
Categoría			Fecha de adquisición			
Nombre del establecimiento						
DATOS DEL ARMA (RELLENAR SI SE DISPONE DE UNA SEGUNDA ARMA)						
Marca			Modelo			
Calibre			Nº de serie			
Categoría			Fecha de adquisición			
Nombre del establecimiento						
DATOS DEL ARMA (RELLENAR SI SE DISPONE DE UNA TERCERA ARMA)						
Marca			Modelo			
Calibre			Nº de serie			
Categoría			Fecha de adquisición			
Nombre del establecimiento						



DATOS DEL ARMA (RELLENAR SI SE DISPONE DE UNA CUARTA ARMA)	
Marca	Modelo
Calibre	Nº de serie
Categoría	Fecha de adquisición
Nombre del establecimiento	
DATOS DEL ARMA (RELLENAR SI SE DISPONE DE UNA QUINTA ARMA)	
Marca	Modelo
Calibre	Nº de serie
Categoría	Fecha de adquisición
Nombre del establecimiento	
DATOS DEL ARMA (RELLENAR SI SE DISPONE DE UNA SEXTA ARMA)	
Marca	Modelo
Calibre	Nº de serie
Categoría	Fecha de adquisición
Nombre del establecimiento	
DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA A ESTA SOLICITUD	
<input type="checkbox"/> Fotocopia del CIF y fotocopia de los documentos que acrediten la constitución de la persona jurídica.	
<input type="checkbox"/> Fotocopia del DNI, NIF, NIE o pasaporte de la persona solicitante y su representante en su caso.	
<input type="checkbox"/> Fotocopia del DNI, NIF, NIE o pasaporte de la persona transmitente del arma.	
<input type="checkbox"/> En caso de transferencia entre particulares: Documento de transmisión entre ambos en el que figure la filiación del transmitente y adquirente, con mención de la marca, modelo, tipo, calibre y número de serie, además de la conducción que posea el transmitente relativa al arma.	
<input type="checkbox"/> En el caso de nueva adquisición: Factura o albarán de compra indicando el propietario, marca, modelo, tipo calibre y número de serie.	
<input type="checkbox"/> Certificado de antecedentes penales del representante persona física, según establece la Ley 68/80, de 1 de diciembre, sobre expedición de certificaciones e informes de conducta ciudadana.	
<input type="checkbox"/> Declaración complementaria sobre conducta ciudadana del representante de la sociedad.	
<input type="checkbox"/> Tarjeta de armas antigua en el caso de que pretenda renovar.	
<input type="checkbox"/> Justificante de abono de la tasa por expedición de documentos.	



FIRMA

La firma supone que el solicitante declara que los datos expresados son ciertos, resultando responsable de las inexactitudes o errores que contenga, así como declara conocer la protección de datos del Ayuntamiento de Burgos en los términos que constan en esta instancia.

FDO.: _____

Lugar y fecha de la solicitud

En _____, a _____ de _____ de _____

PROTECCION DE DATOS

El Ayuntamiento de Burgos, tratará sus datos personales sobre la base del interés legítimo de la entidad o el ejercicio de las funciones públicas, con la única finalidad de garantizar el mantenimiento de la relación con usted y por el período que dure dicha relación. Podrá ejercitar en cualquier momento sus derechos dirigiéndose al Ayuntamiento, por los medios indicados en la [política de privacidad https://www.aytoburgos.es/politica-de-privacidad](https://www.aytoburgos.es/politica-de-privacidad). Le informamos que sus datos no serán cedidos a ningún tercero, salvo que exista obligación legal o expresamente se lo indiquemos. Para más información puede consultar el registro de actividades de tratamiento en la web del Ayuntamiento.

***NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA**

El alta en el servicio de notificaciones electrónicas le permitirá recibir todas sus notificaciones en la sede electrónica del Ayuntamiento. Recibirá un aviso de la existencia de la notificación electrónica en el correo electrónico que haya designado. Ya no recibirá su notificación por correo postal. Podrá darse de baja en el servicio de notificaciones electrónicas en cualquier momento desde la sede electrónica del Ayuntamiento.

Todos los sujetos relacionados en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, están obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con el Ayuntamiento de Burgos para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo, por lo que sus notificaciones se realizarán obligatoria y exclusivamente en la sede electrónica del Ayuntamiento.